Erasmus 2014, conoce los requisitos

El Ministerio sólo concederá las nuevas becas a partir del próximo curso a los alumnos más brillantes y que acrediten cierto dominio del idioma que se habla en el país de destino.

Ayer, la secretaria de Estado de Educación, **Montserrat Gomendio**, señaló que las becas para el programa Erasmus Plus que financiará el Ministerio exigirán al estudiante tener un **nivel de idioma B-2 o equivalente y tener aprobados un mínimo de 60 créditos en la carrera**. En total dará 10.000 becas de movilidad, reduciendo la estancia media a un semestre.

Las nuevas becas, según Gomendio, incluirán **unos 100 euros más (una media de 350 euros por alumno y mes) que las 30.000 financiadas por la UE (250 euros)**. Pero las primeras serán mucho más exigentes. En todo caso, no parece más que un abracadabra del Gobierno, ya que hasta ahora venía completando con sus fondos los 250 euros de media que repartía del dinero que recibía de la UE. El Ministerio venía a dar 100 euros, es decir, los 350 euros de las nuevas becas. Aparte, en el caso andaluz, la Junta complementaba esta ayuda con otra mensual, dividiendo su beca en tres bloques de 200, 250 y 300 euros, en función del coste de la vida del país del destino al mes. Indudablemente no es lo mismo vivir en Luxemburgo que en Rumanía.

Erasmus Plus para España en 2014 contará con 53,4 millones de euros y el Ministerio de Educación aporta los 18 millones de euros presupuestados por el Estado para 2014. Y es que el ministro Wert ha estado mudo en este sentido. Es más, el presidente de la Comisión de Internacionalización y Cooperación de la CRUE, Juan José Casares, criticó ayer la premura con la que se han gestionado estas ayudas, resaltando que la CRUE se reunió la semana con el Ministerio de Educación y «no se habló de nada de este tema».

El nuevo Erasmus «significa un salto cuantitativo y cualitativo», aseguró Gomendio, quien especificó que el reparto de fondos de la UE será diferente, distribuyendo el 75% de ellos por el tamaño de la población del país y no por número de universitarios como antes, y el 25% restante será dependiendo del número de movilidades del año anterior, de ahí que los países más grandes se lleven la palma.

Erasmus para alumnos de másteres

Dentro de Erasmus Plus también se desarrollará un programa dedicado a los másteres, bajo el nombre de 'Erasmus Mundus', que consiste en que los estudiantes cursen un master en dos o tres países y cuyas becas financian la totalidad de los gastos. Se reparten de la siguiente forma: **4.500 euros mensuales para estudiantes europeos y 9.000 para los no europeos**.

"Se flexibiliza que cada estudiante vaya a realizar varias estancias dentro del nuevo Erasmus Plus, dentro de los distintos ciclos, ya no sólo dentro del grado sino también del master y

doctorado", ha subrayado.

Por su parte, el director adjunto de Educación y Cultura de la Comisión Europea ha indicado que el nuevo programa europeo para el periodo 2014-2020 no sólo va a suponer un cambio en cuanto al aumento de movilidades sino también en su "calidad". Según ha dicho, **se va a exigir "mayor compromiso" a los estudiantes**, las universidades de origen y las de destino, a través de contratos.

Curell ha subrayado la necesidad de que la Comisión Europea haya fijado para los países que participan en esta iniciativa **horquillas en las cuantías de las becas de entre 200 y 450 euros**, pues hasta ahora se situaba entre los cero y los 900 euros. También ha incidido en la necesidad de fijar otra para la duración de las estancias entre los tres y los doce meses. El Gobierno español ha fijado sus movilidades en un semestre.

Por su parte, el secretario de Estado de Servicios Sociales e Igualdad, Juan Manuel Moreno, ha explicado la gestión que su departamento va a llevar a cabo en este nuevo programa. En concreto, se va a encargar de la movilidad de medio millón de personas "solidarias" del programa 'Voluntariado Europeo' o de la de 800.000 expertos en juventud para el intercambio de buenas prácticas. En total, va a contar con 11,5 millones de euros de la Comisión Europea.